Municipalidad
Monte Patria

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

MAT: ADJUDICA PROPUESTA PÚBLICA. I.D 2997-49-LE17.

Decreto Alcaldicio N° 8476.-

Monte Patria, 03 de Julio del 2017.-

VISTOS:

- Constitución Política de la República;
- Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en le Diario Oficial con fecha 03 de Mayo del 2000;
- Lo dispuesto en la Ley Nº 19.886 de Compras Públicas Art. 9º que dice "El órgano contratante declarará inadmisibles las ofertas cuando estas no cumplieren los requisitos establecidos en las bases. Declarará desierta una licitación cuando no se presenten ofertas, o bien, cuando éstas no resulten convenientes a sus intereses. En ambos casos la declaración deberá ser por resolución fundada";
- Decreto N° 250, que Aprueba Reglamento de la Ley Nº19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
- Decreto Alcaldicio Nº 14.729 del 06/12/2012 donde señala la elección del Alcalde y Concejales periodo 2016-2020;
- Decreto Alcaldicio N° 14.823, de fecha 07.12.2016 que Aprueba Asunción al Cargo al Sr. Robinson Lafferte Cortes, como administrador municipal;
- Decreto Alcaldicio N° 14.962, de fecha 09/12/2016, que establece Delegación de Facultad de firma al Sr. Robinson Lafferte Cortes, bajo la fórmula "por orden del alcalde";
- Decreto Alcaldicio N° 15.192, de fecha 15/12/2016, que complementa la delegación de firma del Decreto Alcaldicio 14.962, de fecha 09/12/2016;
- Decreto Alcaldicio N°15.185, de fecha 15/12/2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017;
- Pedido de Materiales Nº 2069 de fecha 16.06.2017, Emitido Por DIDECO;
- Decreto Alcaldicio N° 7802, de fecha 15/06/2017, Publica Propuesta Publica, I.D 2997-49-LE17;
- Evaluación de las Ofertas de fecha 30.06.2017;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria De Fecha 03.07.2017; y
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

CONSIDERANDOS:

- Pedido de Materiales Nº 2069 de fecha 16.06.2017, Emitido Por DIDECO;
- Decreto Alcaldicio N° 7802, de fecha 15/06/2017, Publica Propuesta Publica, I.D 2997-49-LE17;
- Evaluación de las Ofertas de fecha 30.06.2017;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria De Fecha 03.07.2017

1.- **ADJUDÍQUESE** la Propuesta Pública **"ADQUISICIÓN DE EQUIPO MUSICALES PARA ORQUESTA FILARMONICA DE MONTEPATRIA"** I.D. 2997-49-LE17, al oferente WILMA VYJKSNAH FLORES AGUILERA, Rut 7.483.717-4 Conforme Se Establece En La Evaluación de las Ofertas de fecha 30-06-2017.

2.- **PROCÉDASE** con la emisión de la Orden de Compra, conforme a lo establecido en la Ficha de Licitación del llamado a propuesta y oferta presentada por el oferente.

3.- **ESTABLÉZCASE** en la Orden de Compra que el valor a contratar es de $11.124.334.- (Once millones ciento veinte y cuatro mil treciento treinta y cuatro pesos.) Valor IVA Incluido.

4.- **ESTABLÉZCASE** que el plazo de entrega de los instrumentos será de 10 día Corrido una vez emitida la orden de compra.

5.- **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta 215-29-05-999-000-000 "**OTRA**" Del Presupuesto Municipal Vigente. Área de gestión 1.1.1

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

Bernardita Cortés Gómez

SECRETARIO MUNICIPAL

ROBINSON LAFFERTE CORTES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"por orden del alcalde"

ARC/aza

- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Secretaría Municipal de Planificación
- Oficina de Parte

Monte Patria

PEDIDO DE MATERIALES

Dirección de Desarrollo Comunitario-Oficina de la Cultura

UNIDAD DE CULTURA

N°0000002069

Srta. ROXANA MARIA LORETO PEREZ CAMPAÑA

MONTO APROXIMADO PEDIDO. $11.196.600

16	06	2017

Cantidad		Descripción y especificación del Material
10.00	UNIDAD	VIOLÍN
6.00	UNIDAD	VIOLA
2.00	UNIDAD	VIOLONCELLO
1.00	UNIDAD	CONTRABAJO
4.00	UNIDAD	FLAUTA TRAVERSA
2.00	UNIDAD	FLAUTA PICCOLO
4.00	UNIDAD	CLARINETE
2.00	UNIDAD	SAXO SOPRANO
2.00	UNIDAD	SAXO ALTO
1.00	UNIDAD	SAXO TENOR
1.00	UNIDAD	EUFONIO
1.00	UNIDAD	TUBA
2.00	UNIDAD	TROMPETA
2.00	UNIDAD	CORNO **FRANCES**
2.00	UNIDAD	TROMBON **TENOR**
1.00	UNIDAD	PLATILLO DE BANDA
2.00	UNIDAD	CAJA DE BANDA
1.00	UNIDAD	BOMBO DE MARCHA
15.00	UNIDAD	ATRIL **PARTITURA**

OBS.:***SE REQUIERE LA COMPRA DE ESTOS INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA ESCUELA FILARMONICA, ACTIVIDAD QUE SE ENMARCA EN LA PROGRAMACION DE ESTE CENTRO CULTURAL AÑO 2017

APROBADO Firmado digitalmente por Veronica Marcela Cerda Montenegro SerialNumber=10458656-2 csv=7E591B44320156F1969E5BA392C85E92 Fecha=16.06.2017 17:02:26 Directora Dirección de Desarrollo Comunitario		***APROBADO*** Firmado digitalmente por Angela Beatriz Rivera Corayl SerialNumber=06503942-7 csv=0AAB922B79BD5192D373D42099059310 Fecha=19.06.2017 11:08:51 Directora Secretaria de Planificación Comunal

1.1.1	***IMPUTADO*** Victor Ivan Castillo Aguilera Fecha=19.06.2017 10:23:13
215-29-05-999-000-000	
OTRAS	

		VºBº Adquisiciones

Observaciones

(Direct)

(Secpla)

(Presup)

(Adquis)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

MAT: Aprueba TTR Administrativas Generales y Nombra Comisión Evaluadora de Propuesta Pública 2997-49-LE17. Decreto Alcaldicio Nº 7802.-

Monte Patria, 15 de Junio del 2017.-

VISTOS:

- Según La Constitución Politica de la República;
- Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios;
- El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2016;
- Decreto Alcaldicio N° 14.729, de fecha 06.12.2016 que Aprueba Asunción al Cargo de Alcalde y Concejales.
- Decreto Alcaldicio N° 14.962, de fecha 09.12.2016 que Establece Delegación De Facultad De Firma;
- Decreto Alcaldicio N° 15.185.- de fecha 12.12.2016 que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2017;
- Termino Técnico de Referencias.
- Especificaciones Técnicas ANEXO 1
- Pedido de Materiales N° 2069 de fecha 16-06-2017
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

CONSIDERANDOS:

- Termino Técnico de Referencias.
- Especificaciones Técnicas ANEXO 1
- Pedido de Materiales N° 2069 de fecha 16-05-2017
- se refieren a la adquisición de Instrumentos musicales para la Orquesta Filarmónica Monte Patria, instrumentos que serán destinados para la realización de las clases que serán concebidas en forma permanente en las dependencias del Centro Cultural de la Comuna de Monte Patria.

DECRETA:

1. **APRUEBA** Bases Administrativas Generales y demás antecedentes adjuntos del llamado a Propuesta Pública denominada **"Adquisición de Instrumentos musicales para la Orquesta Filarmónica Monte Patria".**

2. **ESTABLÉZCASE** el siguiente calendario para la licitación:

Actividad	Fecha	Horario
Publicación de Propuesta	19.06.2017	18:00
Inicio de Preguntas	19.06.2017	19:00
Cierre Recepción Ofertas	27.06.2017	16:00
Apertura Técnica	27.06.2017	16:01
Apertura Económica	27.06.2017	16:01
Término de Preguntas	22.06.2017	15:00
Respuesta a Preguntas y Aclaraciones	23.06.2017	15:00

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

3. **NOMBRESE** a la Comisión Evaluadora de las Ofertas de la propuesta:
   - Directora Secretaria Comunal de Planificación.(Ángela Rivera Corail)
   - Secretaria Ejecutiva del Centro Cultural. (Cony Álvarez Pizarro)
   - Directora Desarrollo Comunitario. (Verónica Cerda Montenegro)

4. **ESTABLÉZCASE** que la Comisión Evaluadora de ofertas se reunirá el día 28 de Junio de 2017 a las 10:00 horas en dependencias de la Secretaria Comunal de Planificación de la Municipalidad de Monte Patria.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

SECRETARIO MUNICIPAL

ROBINSON LAFFERTE CORTES
ADMINISTRADOR MUNICPAL
"por orden del alcalde"

ARC / aza
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Archivo Adquisiciones

Municipalidad
Monte Patria

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

MONTE PATRIA, 03 JULIO 2017

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2017, certifico que, a la fecha del presente documento, la institución cuenta con presupuesto de **$11.124.334**.- para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en la bases de licitación **Nº 2997-49-LE17**. "Adquisición de instrumento musicales para orquesta filarmónica de Monte Patria" según pedido de materiales **N°2069** solicitado por **DIDECO – Unidad de Cultura**.

ANGELA RIVERA CORAYL
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

ARC/vca

Municipalidad
Monte Patria
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

INFORME RAZONADO

A : CAMILO OSANDON – ALCALDE

DE : SR. COMISION EVALUADORA

GENERALIDADES.

El presente Informe Razonado tiene relación con la Licitación de Carácter Pública, denominado: ***"ADQUISICIÓN* DE *INSTRUMENTO MUSICALES PARA LA ORQUESTA FILARMONICA MONTEPATRIA* " .I.D. 2997-49-LE17.**

II.- APERTURA Y REVISIÓN DE PROPUESTAS:

La evaluación de las ofertas se efectuó el día 26 de mayo del 2017, la cual contó con la presentación de ofertas de las siguientes empresas:

Empresa	RUT
WYLMA VYJKSNAH FLORES AGUILERA	7.483.717-4
SIELCOMDATA LTDA	76.527.430-3

En el proceso de evaluación se verifica la presentación de los documentos solicitados en los términos Técnicos de Referencia , punto 5, de modo de acreditar la estricta sujeción a las Bases, correspondientes a:

Formatos	FLORES	SIELCOMDATA LTDA
Formato de identificación del oferente	p	p
Formato de declaración jurada de inhabilidad	p	p
Descripción detallada del insumo a oferta, incluye ficha técnica por producto, fotografías y otro si ofertare como garantía y servicios de post venta .(esta ficha técnica debe ser presentada por el oferente)	p	p
Formato de oferta Económica; indicando el valor total en pesos chilenos IVA incluido, la forma y plazo de entrega de los productos y servicios técnicos.	p	p

III.-REVISADO LOS REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD SE PROCESE A REVISAR LAS SIGUIENTES OFERTSA.

Empresa	RUT
WYLMA VYJKSNAH FLORES AGUILERA	7.483.717-4
SIELCOMDATA LTDA	76.527.430-3

NOTA: Todos los flores presentan la documentación necesaria para proceder con la evaluación de la propuesta pública.

IV.-EVALUACION DE PROPUESTAS

La evaluación de la propuesta se realiza mediante la aplicación de la "Pauta de Evaluación", conforme a los criterios y parámetros establecidos en los antecedentes de licitación, como Precio del bien, plazos de entrega, requerimientos técnicos y servicio post venta, lo que da origen al resultado indicado a continuación:

Ponderación:

CRITERIO	PONDERACION			PUNTAJE 100%
Precio	Oferta más económica / oferta a evaluar X 15			**15 %**
Plazo de entrega	Menor plazo/plazo a evaluar X 10			**25%**
Requerimiento Técnicos	Estuches y/o fundas de instrumentos	20%		**40%**
	Servicio técnicos en la región	20%		
Servicio Post Venta	Garantia		2 años o mas 100%	**20%**
		10%	1 años 50%	

S.T

100%

NO
Posee
S.T

0%

a) **Ofertas y Ponderaciones**

PAUTA DE EVALUACIÓN

"ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA ORQUESTA FILARMONICA DE MONTEPATRIA".
I.D. 2997-49-LE17.

Oferentes	Oferta Económica.	Plazo de entrega	Requerimientos técnicos		Servicios Postventa		Total
WYLMA VYJKSNAH FLORES AGUILERA	$11.124.334	10 DIA	Estuches y/o fundas de instrumentos	20%	Gar. 12 MESES	5%	87.47%
			Servicio técnicos en la región	20%	St: SI POSEE	10%	
	14,97%	17,5%	40%		15%		

Oferentes	Oferta Económica.	Plazo de entrega	Requerimientos técnicos		Servicios Postventa		Total
SIELCOMDATA LTDA	$11.108.200	7 DIA	Estuches y/o fundas de instrumentos	20%	Gar. 6 MESES	0%	60%
			Servicio técnicos en la región	0%	St: no POSEE	0%	
	15%	25%	20%		0%		

V.-

CONCLUSIONES

De acuerdo a la pauta de evaluación se propone adjudicar al oferente **WYLMA VYJKSNAH FLORES AGUILERA RUT: 7.483.717-4**, que obtuvo la el 87,47%, según lo establecido en los criterios de evaluación presentada en los termino técnicos de referencia, dispuesta en el punto 13, se propone emitir la orden de compra que hará las veces de contrato, una vez recibida el proponente debe indicar en días calendarios, el plazo de entrega de los bienes.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

VERÓNICA CERDA MONTENEGRO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
SECRETARIA EJECUTIVA CENTRO CULTURAL MUNICIPAL

CONY ÁLVAREZ PIZARRO
SECRETARIA EJECUTIVA DEL CENTRO CULTURAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIRECTOR SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

ANGELA RIVERA CORAYL
DIRECTORA SECPLA

Monte Patria, Julio 2017.

V° B° Director de Control:

Obs.: